

“LAS TAREAS DE LA ESTRUCTURA DE DEFENSA DEL VOTO”

El proceso electoral 2017-2018 ya comenzó. No es sólo una elección federal, sino que en esta elección se enfrentarán dos grandes posiciones: por un lado la oligarquía, el PRIAN y sus aliados, intentarán volver a defraudar al pueblo imponiendo desde la presidencia la continuidad de un modelo económico, político y social que ha devastado a nuestro país; por otro lado, la mayoría del pueblo junto con MORENA, volverá a ganar la presidencia de la república, y con ello comenzará la profunda transformación de México por la vía electoral ejercitando la democracia.

Pero para vencer en este proceso, no sólo se requiere tener a los mejores candidatos iniciando con nuestro candidato a la presidencia de la República, y la mejor propuesta nacional como es el Proyecto Alternativo de Nación, sino que necesitamos estar mejor organizados en todas las casillas que se instalarán el domingo 1° de julio del 2018, teniendo representantes que hagan valer la democracia.

¿CÓMO VAMOS A ORGANIZAR LA ESTRUCTURA DE DEFENSA DEL VOTO?

Nuestro país, electoralmente está dividido en 300 distritos electorales, y cada uno de ellos en secciones electorales, a partir de las cuales se define la instalación de una o más casillas, dependiendo del número de personas que cuenten con credencial de elector. Son un total de **68,364 secciones electorales y aproximadamente se instalarán 152,664 casillas.**

El próximo 1° de julio, cada partido político tendrá derecho a 4 representantes: 2 propietarios y 2 suplentes por cada casilla. Eso significa que necesitamos **598,440 Representantes de Casilla (RC's)**. Ellos y ellas serán registrados ante el INE, tendrán su nombramiento oficial y son la base fundamental de la estructura de defensa del voto.

Para la coordinación de los representantes de casilla (**RC's**), de cada partido, se organizan las llamadas **RUTAS**, que son grupos de casillas: **5 en las zonas rurales y hasta 10 en zonas urbanas**, que por su cercanía física, permiten recorridos accesibles de acompañamiento por parte de los **Representantes Generales (RG's)**, que son el siguiente eslabón de la estructura. Los **RG's**, que en nuestro caso serán **20,200**, también deberán ser registrados y contarán con su nombramiento. Si bien los **RG's**, no cuentan son suplente oficial, si será muy útil

que cuenten con apoyo de una o dos personas para realizar su labor el día de la Jornada Electoral.

Por cada 10 **RG's**, nosotros contaremos con un **Coordinador de Representantes Generales (CRG's)**, que serán un total de **2,033** y cuya función es fundamentalmente organizativa, si bien no contará con nombramiento oficial, para Morena es el responsable político de atender las necesidades de la estructura de defensa del voto el día de la jornada electoral, y asegurar la recolección de todas y cada una de las actas generadas el día 1° de julio.

Además, Morena contará con **300 Coordinadores Distritales de Defensa del Voto**, responsables a nivel organizativo y político de defender nuestros votos federales de todos y cada uno de los distritos.

Los 300 **Coordinadores Distritales de Defensa del Voto** serán coordinados a nivel Estatal por un **Coordinador Estatal de Defensa del Voto**, el cual será el responsable a nivel organizativo y político de asegurar la votación de Morena en su entidad.

Este inmenso ejército ciudadano, pacífico y en lucha por la democracia debe estar bien organizado y este video define las principales tareas de los **CRG's**, **los RG's**, y los **RC's**, ¡así que revisemos juntos este material!

¿CUÁLES SON LA TAREAS DEL CRG?

Antes de la Jornada Electoral...

- **Coordinar su labor en todo momento con el Coordinador Distrital de Defensa del Voto**
- **Ayudar a organizar el Centro de Acopio**
- **Reclutar y registrar en nuestro sistema a 1 RG por cada 10 casillas urbanas o 5 casillas en zona rural por lo menos**
- **Registrar a los RC's en nuestro sistema**
- **Capacitar al RG para realizar su labor y capacitarlo para que a su vez él o ella capacite a los RC's a su cargo, para lo cual deberá también entregarle el material de trabajo**
- **Armar junto con el RG, la Agenda o calendario de trabajo y su RUTA de ACCIÓN**
- **Asegurarse de que el RG cuenta con el transporte para su labor y medio de comunicación (teléfono celular) ya sea propio o por medio de la organización**
- **Mantener el contacto con los Representantes de Morena ante los órganos electorales (distrital federal/ distrital local/municipal), para apoyar en la verificación de:**

- Funcionarios de casilla
- Programación para la instalación de casillas
- Rutas de RG's
- Apoyos de Auxiliares electorales y notarios para la Jornada electoral
- Planear nuestra participación en el cómputo por distrito que comenzará el 4 de julio

Durante la Jornada Electoral

- Mantener contacto continuo con el Coordinador Distrital de Defensa del Voto y con los Representantes de Morena ante los órganos electorales correspondientes (distrital federal/distrital local/ municipal)
- Mantener contacto continuo con los RG's bajo su responsabilidad
- Ayudar a instalar y organizar el Centro de Acopio
- Garantizar la recuperación de todas las actas de la jornada electoral y de las de escrutinio y cómputo
- Mantener contacto con el o los notarios

Después de la Jornada Electoral

- Recopilar y organizar las actas de la jornada electoral y de escrutinio en el Centro de Acopio
- Garantizar la captura de datos y cómputo distrital interno de Morena
- Mantener informado de la situación distrital y /o municipal al Centro de Cómputo Nacional
- Mantener contacto en todo momento al Enlace Distrital, así como a los representantes ante órganos electorales (distrital federal/distrital local/municipal)
- Organizar el equipo de apoyo para el conteo distrital que comenzará el miércoles del 4 de julio

¿CUÁLES SON LA TAREAS DEL RG?

Antes de la Jornada Electoral

- En todo momento mantener la comunicación y coordinación de tareas con el CRG
- Reclutar y organizar a los RC's, que habrá de coordinar
- Recopilar la documentación de los RC's para que sean registrados debidamente
- Recibir capacitación y en su caso, reproducir la capacitación a todos y cada uno de los RC's que coordinará
- Organizar su Agenda o Calendario y su Ruta y presentárselas al CRG

- Verificar las condiciones de accesibilidad de las Casillas de su Ruta
- Organizar el directorio básico para los RC's

Durante la Jornada Electoral

- En todo momento mantener la comunicación con el CRG, los representantes de Morena ante los órganos electorales correspondientes (distrital federal/distrital local/municipal), y de ser necesario con los notarios
- Verificar la instalación de las casillas a su cargo en tiempo y forma
- Verificar la presencia y participación de nuestros RC's en las casillas a su cargo, incluso de ser necesario, trasladar a los RC's a su casilla hasta asegurarse de su incorporación a la casilla correspondiente
- Realizar recorridos durante la Jornada Electoral a todas las casillas a su cargo para:
 - Apoyar y respaldar en todo momento a nuestros RC's,
 - Asegurarse de que estén en buenas condiciones para realizar su labor (alimentos, comunicación, condiciones de salud)
 - En caso de ser necesario asesorarlos para interponer Escritos de Incidentes
- Realizar por lo menos 3 informes al CRG, en relación a:
 - Instalación de casillas y presencia de nuestros RC's (entre 7 y 9 am)
 - Afluencia de votación (entre 11 de la mañana y 1 de la tarde)
 - Cierre de casilla (entre 6 y 7 de la tarde)
- En caso de no presentarse el RC, habrá de cubrir su función en el momento de cierre de la casilla para la realización del Escrutinio y Cómputo y contar así con las Actas correspondientes
- Recopilar las Actas de la Jornada Electoral, de Escrutinio, Escritos de Incidentes y Listados Nominales y entregarlos inmediatamente al Centro de Acopio acordado

Después de la Jornada Electoral

- Evaluar y en su caso organizar el apoyo, para el o los RC's que necesiten traslados al centro de Acopio
- Apoyar en lo requerido al Centro de Acopio
- Apoyar en las tareas del conteo distrital o municipal a partir del miércoles 4 de julio

Las tareas que realizarán los Representantes de Casilla RC's, son muy detalladas, y requieren una capacitación específica, sin embargo, podemos describirlas en general de la siguiente forma:

LAS TAREAS DEL RC

Antes de la Jornada Electoral

- Registrarse, participar de las capacitaciones y estudiar el Manual del RC
- Conocer con anticipación la ubicación de su casilla así como las condiciones de accesibilidad
- Conocer el entorno de su casilla y en caso necesario, denunciar la propaganda a su alrededor
- Conocer con anticipación la lista de funcionarios electorales adscritos a su casilla y de ser necesario comentar posibles impugnaciones con el RG
- No desvelarse la noche anterior y tener preparados todos sus materiales de trabajo para el 1° de julio

Durante la Jornada Electoral

- En todo momento estar en comunicación y coordinación con el RG
- Llegar temprano, con su material y en buenas condiciones a su casilla para verificar a los funcionarios, el lugar y el horario en que se instala
- Checar, contar y firmar las boletas de votación
- Ser el primero en votar para verificar la tinta indeleble y la marca de la credencial de elector
- Vigilar en todo momento que el voto sea individual, libre y secreto
- Participar y vigilar el proceso de Escrutinio y Cómputo de todas y cada una de las elecciones que se hayan realizado
- Denunciar cualquier incidente a su RG de inmediato y en su caso interponer el Escrito de Incidente
- Asegurarse que las Actas sean legibles, firmarlas , incluso bajo protesta de ser necesario, y recoger una copia de todas y cada una de las Actas de la Jornada Electoral, de Escrutinio y Cómputo, así como el Listado Nominal y los Escritos de Incidentes interpuestos
- Tomar foto del Acta de Escrutinio y Cómputo y enviarla al RG
- Tomar foto de la Sábana que se coloca afuera de la Casilla y enviarla al RG

Después de la Jornada Electoral

- **Entregar al RG o en el Centro de Acopio, todas las actas, el listado nominal y las copias de los Escritos de Incidentes interpuestos durante la Jornada Electoral**
- **Acompañar al presidente de la casilla a entregar el paquete electoral**
- **Si es requerido, apoyar en el conteo electoral del miércoles 4 de julio**

En la formación de la Estructura de Defensa del Voto, la capacitación electoral, más que un proceso académico, es un espacio de organización, para ponernos de acuerdo en las tareas, los responsables, los tiempos y los requerimientos, por lo que planear y agendar nuestra labor, verificando su cumplimiento paso a paso es fundamental.

Como puedes ver, es un trabajo arduo y detallado, del cual depende en gran medida asegurar el triunfo del pueblo en estas elecciones, pero para realizarlo contamos con cientos de miles de hombres y mujeres de todo el país, convencidos y comprometidos con el cambio verdadero, cuya labor debemos organizar y coordinar correctamente para no dejar tareas sin realizar o duplicar esfuerzos.

Todos y todas sabemos de la importancia de esta elección y del compromiso que hemos hecho con el Pueblo de México, para realizar la profunda transformación de la vida pública de nuestro país...

¡Todos y todas a participar en la construcción y capacitación de la Estructura de Defensa del Voto!

¡Juntos haremos historia!

¡Morena es la esperanza de México!

Febrero de 2018